



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE INVESTIGAR LA PRESUNTA COMISIÓN DE ÍLÍCITOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

AGENDA

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha : Lunes 11 de enero 2021
Hora : 14:00 horas
Lugar : Sesión virtual Plataforma Microsoft Teams

I. ORDEN DEL DIA

- 1.1. Presentación del señor **Abog. Carlos Marcelo Ponce Arpasi**, Procurador Anticorrupción de Moquegua.
 - El rol de la Procuraduría Anticorrupción y la Defensa Jurídica del Estado en los presuntos ilícitos cometidos durante las diferentes fases del proyecto “Construcción de la línea de conducción N° 01 Jaguay – Lomas de Ilo y sistema de riego I etapa”, bajo la administración del Gobierno Regional de Moquegua.
 - El rol de la Procuraduría Anticorrupción y la Defensa Jurídica del Estado en los presuntos ilícitos cometidos durante las diferentes fases del proyecto de construcción del hospital de Moquegua, nivel II- 2”, bajo la administración del Gobierno Regional de Moquegua.
- 1.2. Presentación del señor **Luis Miguel Caya Salazar**, Consejero Regional de Moquegua, respecto a su participación:
 - Etapas del proyecto “Construcción de la línea de conducción N.º 01 Jaguay – Lomas de Ilo y sistema de riego I etapa”, bajo la administración del Gobierno Regional de Moquegua y los presuntos ilícitos cometidos durante la misma.



- 1.3. Presentación del señor **Fredy Eloy Zeballos Núñez**, ex gerente general del Proyecto Especial Pasto Grande Regional, respecto a su participación:
- Etapas del proyecto “Construcción de la línea de conducción N.º 01 Jaguay – Lomas de Ilo y sistema de riego I etapa”, bajo la administración del gobierno regional de Moquegua y los presuntos actos ilícitos cometidos durante la misma.
- 1.4. Presentación del señor **Agapito Mateo Mamani Luis**, gerente general del Proyecto Especial Pasto Grande, respecto a su participación:
- Etapas del proyecto “Construcción de la línea de conducción N.º 01 Jaguay – Lomas de Ilo y sistema de riego I etapa”, bajo la administración del gobierno regional de Moquegua y los presuntos actos ilícitos cometidos durante la misma.

Lima, 08 de enero de 2021